

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2634 *Acuerdo de 22 de febrero de 2018, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 quater.4, 599.1.4.^a y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver los concursos convocados por Acuerdo de la Comisión Permanente de 28 de septiembre de 2017, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre y 20 de julio del 2017, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 2017 y, en consecuencia, nombrar Letrados del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo, por plazo de un año, a doña Luisa Wic Galván, don Ángel López Mármol, (este último, con efectos de 5 de febrero de 2018) y doña María Jesús Calvo Hernán (con efectos de 19 de febrero de 2018) para el área contencioso-administrativa, y a don León García-Comendador Alonso, para el área penal (con efectos de 3 de febrero de 2018).

Los/las nombrados/as deberán tomar posesión de su cargo ante el Excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo o ante el presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los/as aspirantes no nombrados/as dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de febrero de 2018.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.